



**OFICIO N° 02/2021**

SANTIAGO, 06 de enero de 2021

- Ant.: a) Carta, de 21 de octubre de 2020, del H. Diputado, señor Gastón Saavedra Chandia.  
b) Oficio N° 099/2020, de 29 de octubre de 2020, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.  
c) Oficio SG 181/2020, de 15 de diciembre de 2020, del Secretario General del Senado.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR GASTÓN SAAVEDRA CHANDIA.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la comunicación indicada en el literal a) de los antecedentes, Ud. ha solicitado a este Consejo un pronunciamiento respecto de la contratación de la señora Olga Osses Klein, como personal de apoyo de la H. Senadora Van Rysselberghe.

Sobre el particular informar a Ud. que, correspondiéndole a la Corporación el control interno del uso de las asignaciones parlamentarias, con fecha 29 de octubre de 2020 se solicitó al H. Senado que determinara si la contratación de la persona precedentemente indicada se ajustaba a la normativa vigente de esta entidad.

En dicho contexto, adjunto remito a usted la respuesta que al respecto evacuó el H. Senado, donde se explicita que no se constata contravención a la regulación actual establecida por el Consejo.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.